

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COVALCO CÍA. LTDA.

En la Ciudad de Cuenca, a los 20 días del mes de Marzo del 2019, siendo las 15h00 horas, en el local social de la compañía ubicado en la Av. Circunvalación Sur y subida a Turi, se encuentran presentes los socios de la compañía COVALCO CIA. LTDA., Sr. Emilio Esteban Cordero Flores en calidad de Presidente y Representante de ELELCOHOLD CIA. LTDA. Representando el 99,90% de las participaciones, el Econ. Eduardo Cordero Vintimilla representando el 0,10% de las Participaciones, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa. Por tanto, al estar representado el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, deciden, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios, bajo la Presidencia del Econ. Eduardo Cordero Vintimilla y actuando como secretario el Gerente de la Sociedad, el Sr. Pablo Emilio Abad Abad, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerencia correspondiente al período Económico del año 2018**
- 2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía del año 2018**
- 3. Conocer y Resolver sobre el Destino de las Utilidades generadas en el año 2018**

Una vez que el orden del día es aprobado por unanimidad de los socios, La Junta pasa a tratar los puntos del orden de día.

- 1. Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerencia correspondiente al período Económico del año 2018**

El Gerente, Sr. Pablo Emilio Abad Abad, da lectura del informe de sus labores al frente de la Gerencia de COVALCO CIA. LTDA. durante el año 2018, sobre este informe existe varios comentarios favorables y el Socio Econ. Eduardo Cordero Vintimilla, propone aprobar el informe de Gerencia antes citado, moción que se pone en consideración de la Junta y se somete a votación, por lo que la Junta resuelve aprobar por unanimidad dicho informe.

- 2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía del año 2018**

El Señor Presidente solicita al Gerente-Secretario exponga los Estados Financieros de La Compañía COVALCO CIA. LTDA. Correspondiente al período económico del 2018, los mismos que fueron ya conocidos con anterioridad por los socios en vista que se les fue entregado una copia a los mismos, el Eco. Eduardo Cordero somete a votación resultando aprobados por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al período 2018.

- 3. Conocer y Resolver sobre el Destino de las Utilidades generadas en el año 2018**

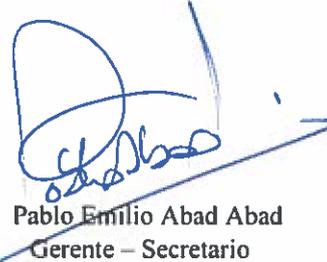
Toma la Palabra el Señor Presidente Eco. Eduardo Cordero Vintimilla, y pone en consideración de la Junta que por razones de mantener la Liquidez de la Compañía, las utilidades generadas durante el período del 2018 se mantengan en el Patrimonio de la Compañía y se proceda con la provisión de \$50.515,62 como Reserva Legal para este período, cumpliendo así los parámetros reglamentarios; Se somete a votación esta moción, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios de la Junta.

No habiendo otro punto que tratar del Orden del Día, se procede a dar un receso para la redacción de la presente acta; siendo las quince horas cuarenta y cinco minutos se reinstala la

Junta y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia y validez todos los asistentes. Se levanta la sesión siendo las 15 horas con 55 minutos.



Egon. Eduardo Cordero Vintimilla
Socio – Presidente de la Junta



Pablo Emilio Abad Abad
Gerente – Secretario



Emilio Esteban Cordero Flores
REPRESENTANTE DE EELCOHOLD CIA. LTDA.
Socio

